



3 de diciembre. Día Internacional de las Personas con Discapacidad

MANIFIESTO

Porque los derechos de las personas son lo primero

#primerolaspersonas

El Comité Catalán de Representantes de Personas con Discapacidad (COCARMÍ), principal plataforma de defensa de los derechos de las personas con discapacidad en Catalunya y sus familias, denuncia hoy que el colectivo -formado por cerca de 540.000 personas- está en riesgo de volver a una situación de olvido y exclusión por parte de las Administraciones Públicas.

Catalunya atraviesa actualmente unos momentos decisivos de su historia que pueden cambiar su rumbo. Las tensiones internas entre partidos y las externas con la Administración española marcan el día a día de la política catalana. La práctica paralización de la Administración, junto con la prórroga de los presupuestos de la Generalitat y la acumulación de retrasos en el pago de servicios concertados, no hace sino estrangular aún más a nuestro colectivo, que ha sido sistemáticamente y estructuralmente excluido.

Las consecuencias ya las conocemos y las hemos manifestado hasta la saciedad: las entidades de servicios a las personas con discapacidad están en la cuerda floja por los impagos de la Generalitat; los servicios de inserción laboral en la empresa ordinaria ven en peligro su continuidad; los centros especiales de trabajo no pueden absorber las listas de espera; las solicitudes en materia de dependencia, encalladas y la aplicación de un copago, con carácter confiscatorio; los apoyos a los alumnos con discapacidad en la escuela ordinaria, recortados; la capacidad de financiar los retrasos de unos pagos pactados, agotada y la lucha contra las redes de juego ilegal que utilizan personas con discapacidad, sin ningún avance significativo.

COCARMÍ. C/Sepúlveda, 1, 6a planta (Edifici ONCE)
08015 Barcelona Tel: 93 228 93 68
secretaria@cocarmi.cat
www.cocarmi.cat
@cocarmi

Ninguna situación política, ningún momento histórico, ningún enfrentamiento partidista puede dejar de lado a las personas en la definición de sus actuaciones y menos a unas de las más vulnerables de la sociedad: las personas con discapacidad y sus familias. En este sentido, seguimos reclamando poder vivir con dignidad y de manera autónoma, en igualdad al resto de la población a través del acceso en igualdad de oportunidades a un puesto de trabajo, a un apoyo educativo, a una plaza residencial, a una prestación por dependencia, a un espacio de ocio, cultura y ocio accesible... Los derechos de las personas con discapacidad y / o trastorno mental son inaplazables y no pueden quedar en suspenso sea cual sea el contexto político y social.

Ahora es el momento del compromiso y posicionamiento sobre la inclusión de las personas con discapacidad y / o trastorno mental y sus familias por parte de una de las principales instituciones de nuestro país: el Parlament. Como representante del pueblo de Catalunya y en el ejercicio de su potestad legislativa y de control e impulso de la acción política y de gobierno pedimos que dé un paso adelante y se comprometa con las siguientes medidas:

- Creación de una Comisión Legislativa sobre Discapacidad, encargada de analizar la situación de las personas con discapacidad y sus familias en Catalunya, formular propuestas y recomendaciones de mejora, así como realizar el seguimiento de las políticas públicas del Gobierno de la Generalitat que afecten a las personas con discapacidad y / o trastorno mental y sus familias.
- Aprobación de una Ley Catalana de Derechos, No Discriminación e Inclusión de las Personas con Discapacidad, que deberá servir como instrumento legal para adaptar la normativa catalana, transversalmente, a los principios, valores y mandatos de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada por las Naciones Unidas en 2006.
- Revisión de los mecanismos de impulso y control de la acción política y de gobierno, los cuales tienen por objeto orientar las políticas del Gobierno y hacer seguimiento para que sean más efectivos y con efectos vinculantes.

Porque las personas somos lo primero !!!!!!!

Barcelona, 2 de diciembre de 2015

COCARMI. C/Sepúlveda, 1, 6a planta (Edifici ONCE)
08015 Barcelona Tel: 93 228 93 68
secretaria@cocarmi.cat
www.cocarmi.cat
@cocarmi